

ACUERDO N° 78.-

En la Ciudad de San Luis a DIECISIETE días del mes de MARZO de Dos Mil Cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres.: OSCAR EDUARDO GATICA, Dr. OSVALDO HORACIO SURIANI, llamado a integrar el Superior Tribunal de Justicia mediante Resolución N° 74/05 y la Dra. AMANDA ESTHER ETCHEVERRY llamada a integrar el Superior Tribunal de Justicia mediante Resolución N° 70/05.-

DIJERON: Que atento los Decretos N° 643, 644, 865/05 de aceptación de renuncia de los Dres.: JOSE GUILLERMO CATALFAMO; ELVECIA DEL CARMEN GATICA y ANIBAL ATILIO ASTUDILLO, respectivamente, se dictaron resoluciones de Presidencia a fin de resolver los casos de urgencia, por ello:

ACORDARON: D) HOMOLOGAR en todas sus partes las Resoluciones N° 63, 64, 66, 67, 69, 70, 71, 75, 76, 79, 80/05.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los señores

Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-

MdeB.